



25

ColuMna

Enero 2024

NOS VOLVIÓ A TOCAR

Al igual que el año pasado, **volvimos a tener premio en la Lotería de Navidad. Más de 14.000 euros repartidos** en esta ocasión entre quienes habéis querido compartir esta iniciativa de nuestro Colectivo. **ZORIONAK** a todas las personas afortunadas. Las **indicaciones para el cobro de las participaciones** las tenéis en **nuestra sección de publicaciones sindicales de CIM en el Gure Toki**.

Para quienes habéis preguntado por qué sacamos adelante dicha labor, si no cobramos ni donativo y no supone más que un trabajo extra, solo podemos decir que **creemos que es bonito y positivo disponer de una iniciativa que abarca a toda la plantilla** sin distinciones, que podemos **compartir desinteresadamente con todos y todas**, abierto a todo el mundo y que, tal y como ha ocurrido las últimas ocasiones, nos da **una satisfacción** con el resultado obtenido.

El próximo sorteo iremos a por el Gordo. Avisados estáis ;-)

COTIZACIONES

Ya tenéis en nuestra **sección de CIM en la Intranet**, con **enlace a nuestra web www.metrocim.com**, la **documentación** y la información necesaria para quienes estéis interesados en presentar la correspondiente **reclamación a Hacienda para la devolución de las dobles cotizaciones realizadas antes de 1978 a mutualidades y sus intereses de demora**.

Si bien **a la actual plantilla de nuestra empresa** la afección de dicha medida **no tiene gran incidencia**, seguramente **gente de nuestro entorno e incluso personal ya jubilado** de la empresa **puede acogerse** a realizar la correspondiente reclamación, por lo que creemos que dicha iniciativa puede ayudar a **llevar a cabo dicho trámite de manera sencilla y eficaz**.

Esperamos como siempre que este nuevo trabajo, **al igual que otras documentaciones** que tenéis a vuestra disposición en nuestra página de Internet (como la **guía sobre maternidad** o las **plantillas de actividad** para diversos colectivos) puedan resultaros de vuestra utilidad e interés. Una manera práctica de poner al alcance de todos **nuestro trabajo sindical, de manera útil y provechosa**.

UNA PREGUNTA TRISTE

En esta ocasión, las circunstancias nos impiden usar el cinismo o el sarcasmo para plantear una realidad que, dado el caso que nos ocupa, finalmente se ha traducido en un accidente de consecuencias graves.

Este pasado domingo 7 de enero, **un joven se precipitaba desde la estación de Urbinaga a las vías de Renfe**, producto de una imprudencia por su parte al colgarse indebidamente de una barandilla. Desconocemos el alcance de sus lesiones, aunque su estado revestía gravedad, a tenor de quienes le atendieron y lo trasladaron al hospital de Cruces.

La cuestión es simple. **¿Podría haberse evitado dicha desgracia de estar la estación de Urbinaga debidamente servida?**

DESFACIENDO ENTUERTOS

EL CORREO



Metro Bilbao ~~modifica~~ ~~aumenta~~ sus frecuencias al mediodía **recuperando frecuencias reducidas con anterioridad**

El suburbano también adelanta la hora de las salidas desde Kabiezes aumentando la frecuencia entre trenes en hora valle y eliminando diversos trenes con salida en San Ignacio al inicio del servicio. **Versión MB de "El juego del calamar"**



Nota: texto modificado de la noticia publicada en la versión web del diario "El Correo" con fecha 08/01/2024.

Vamos a hacerle un favor al becario que ha publicado recientemente **en el Correo el siguiente titular** y arreglárselo para que sea conforme a la realidad. Que cualquiera puede equivocarse.

Desconocemos la **inversión** que se está llevando a cabo **en medios de comunicación** para dar ante la ciudadanía una imagen que, a nuestro entender, **tergiversa una realidad** que actualmente sufre diversas **carencias**, no solo para con la **plantilla** de la empresa (y más directamente en este caso respecto al colectivo de Maquinistas), sino con las **necesidades** reales de la ciudadanía y el **servicio** ofertado. Pero sería bueno conocerla.

"El metro es bueno para oficinistas y borrachos" es una afirmación que ya hace muchos años viene instalada **en el ideario colectivo**. Con políticas de servicio como la actual, así como campañas informativas de lavado de cara, no se consigue sino **acreditar con mayor vehemencia la veracidad** de dicha sentencia. Mientras tanto, se sigue **abusando del personal eventual** y se sigue teniendo **cogida con pinzas la plantilla en conducción**, cada vez más mermada de personal fijo y con **superávit continuo de horas extras** al final de año. Año tras año. **Mientras se les siga dejando por mayoría, no nos quepa duda de que seguirán en la misma línea**, en perjuicio de todos y todas.

PATINETES

Ante el **nuevo cambio legislativo** sobre el acarreo de **patinetes eléctricos** en el transporte público a partir del **15 de enero**, nos consta que el personal de **estaciones** está haciendo un **esfuerzo por comunicar** a los usuarios afectados la nueva normativa y los cambios impuestos a partir de este mismo mes. Toda una muestra de **profesionalidad** por parte de quienes se han preocupado, desde sus puestos al pie del cañón, en intentar evitar futuros problemas. **Es de agradecer** que desde el departamento correspondiente se procuren las **iniciativas necesarias para hacer extensible** durante estas primeras semanas de afección **la información**, de modo visible y estable, que permita a todo el mundo ser partícipe y conocedor de esta nueva situación. Plataformas para hacerlo hay de sobra (carteles informativos, pantallas de Meats, teleindicadores, redes sociales...) y capacidad de uso también. Todo en aras a **evitar conflictos innecesarios**.



NUEVOS TURNOS DE CONDUCCIÓN

Este **15 de enero** hay nuevos **cambios** también en el **servicio de Conducción**. Queremos desde estas líneas recordaros **un par de cuestiones** al respecto:

CIM, no firman.

Agradecen el esfuerzo en hecho en el poco tiempo disponible

Pregunta si los % de tiempo de parada en SIN del 2º domingo de Aste Nagusia coinciden con la tabla; La RD confirma que sí.

Pregunta por el cambio de horario del RVA de Ariz solicitado. La RD, confirma que el nuevo horario será:

- Mañana: 05:15 a 14:15
- Tarde: 14:15 a 23:15

Falta modificar el turno A16 de viernes de semana de Pascua.

Echa en falta la revisión de los turnos de verano, poniendo un turno más. La RD explica que, en invierno de lunes a jueves, que es la mayor parte del año, se ha dejado un turno más a pesar de que con uno menos se cumplía el CC. En el conjunto del año los turnos han mejorado.

Pasamos de tener una media de trabajo de 08:15 h a 08:27h, creemos que esto no es bueno para la seguridad en la circulación. La RD explica que si bien con los nuevos turnos realizados sale un turno menos (nuevo gráfico y nuevas condiciones de convenio), hay que tener en cuenta que la carga de trabajo semanal en verano es de menos horas que en invierno, se trabajan de media menos días.

Análisis de la limpieza de trenes en Ariz en Aste Nagusia; La RD, explica que es un tema muy puntual y se asume el retraso que se pudiera producir.

La captura de pantalla anterior está sacada del acta de la 4º reunión de Cuadros de Conducción y en ella se pueden ver los **motivos por los que CIM no firmó los cuadros del 2024**. Uno de los motivos, se puede ver en la última frase de la captura, es que **asumen de salida** que el tiempo para hacer el cambio de unidad en la limpieza de trenes en Aste Nagusia (1 minuto), así como los cambios de cabina en Ibarbengoa (3 minutos) y en Plentzia (3 minutos en los turnos de noche), son **tiempos insuficientes**, por tanto asumen que vamos a salir demorados. Por tanto, si desde PMC o alguien os dicen algo por salir con retraso al hacer esas maniobras, podéis contestar que **la empresa asume que vamos a salir tarde y hacémoslo llegar para poder exponer dicha situación** en la próxima reunión de cuadros.

La RD traslada que ya se ha corregido el error que había en los kilómetros de los turnos cuando los sacabas de la intranet. Había un problema informático, que se ha corregido, y ahora coinciden bien con los km de los turnos del librito en papel

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14:00

Por otra parte, en los **turnos del 2023** detectamos que había una **diferencia en los kms.** que marcaba el librito de turnos y los que marcaba el mismo turno sacado de Intranet (alguno pasaba de los 200 km.). Así **lo expusimos y solicitamos una solución** al respecto. En la captura anterior sacada del mismo acta que la primera, **la empresa reconoce el fallo y dice que lo ha solucionado** (según ellos, lo que está bien es lo que marcan los libritos). Si a lo largo de éste año detectáis que en algún turno sigue pasando, por favor **hacédnoslo saber** para poder **quejarnos y solicitar los arreglos** oportunos.

Os agradecemos de antemano vuestra colaboración y os recordamos que, para cualquier incidencia o cuestión que podáis observar, **estamos a vuestra disposición** de cara a buscar las soluciones necesarias.

DREs

Hemos solicitado **explicaciones sobre el reparto de los días DRE en el colectivo de SCC**, dado que, sin aviso previo, se ha dado una repetición del reparto de las semanas de descanso en Navidades para las personas de dicho grupo.

Esperamos que nos hagan llegar las **explicaciones pertinentes**, nos consta que a nivel particular **son varios los compañeros que también las han solicitado**, y no tenemos claros los motivos de dicho resultado, si responde a algún ajuste puntual o es algo que se pretende instaurar por defecto de aquí en adelante, si es algo que se deriva de algún acuerdo alcanzado entre la empresa y la mayoría social, si hay más colectivos del departamento de Mantenimiento que se vean en las mismas circunstancias, si hay manera de subsanarlo o es definitivo y a quién compete la decisión de grafiar de tal manera dicha planificación.



LÍDERES EN INFORMACIÓN

Un año más, este **2023 CIM** hemos vuelto a ser el **sindicato de Metro Bilbao con mayor número de publicaciones sindicales en el Gure Toki**. Una vía de **información clara, directa y concisa** para que **toda la plantilla de nuestra empresa**, sin sectarismos y **de forma sencilla y abierta, pueda estar informada** con continuidad y objetividad de lo que ocurre en nuestro entorno laboral, así como de las diversas labores que nuestro Colectivo lleva de continuo a cabo. Así lleva siendo desde hace años, y no vamos a dejarlo de lado.

Sin ir más lejos, este 2024 lo comenzamos con una **nueva cita de nuestro servicio de asesoramiento en Nóminas** para la afiliación del Colectivo, así como el trabajo que os hemos presentado del **análisis comparativo de las PASes para diversos colectivos laborales este año**. Una labor que permite tener una foto real de la distribución fija de la labor de cada colectivo. El **nuevo Plan de Igualdad** que estará en vigor este próximo trienio en Metro Bilbao. Y un **nuevo resumen del último comité de empresa** celebrado este mismo mes, en el que **CIM** hemos defendido diversas cuestiones que nos habéis ido haciendo llegar.

Desde el **Colectivo Independiente de Metro** defendemos que **la información directa y abierta a toda la plantilla ha de ser uno de los pilares de la labor sindical** de quienquiera que pretenda mostrar su compromiso en dicho ámbito. No en corrillos ni de forma sectaria y cerrada. Podéis comparar la importancia que unos y otros damos a dicha labor y a dicha manera de hacer las cosas simplemente abriendo la sección de publicaciones de los sindicatos en la Intranet. Estamos **orgullosos de lo que consideramos un trabajo bien hecho**, a pesar de los **menosprecios e incluso insultos y amenazas** que nos han llegado a verter. Cada cual que se mueva sindicalmente en el registro que estime oportuno. **La apuesta de CIM por el trabajo, la información y el compromiso desinteresado** de quienes estamos involucrados en nuestras tareas seguirán siendo **nuestras señas de identidad**.

PLAN DE IGUALDAD

Corroborando una vez más lo explicado en el anterior punto, acabamos de colgar para información de todos y todas el que será el **nuevo Plan de Igualdad en Metro Bilbao**. Un documento que el próximo **16 de enero se someterá a votación** en el Comité de Empresa para su ratificación. Una **exigencia legal** para cuya elaboración se ha procurado contar no solo con las diversas partes de la empresa, sino incluso con asesoramiento externo. Queremos hacer aquí una **mención especial a la labor que desde el colectivo de Grembalaris** se ha llevado a cabo para desarrollar el contenido.

Como siempre, estamos **abiertos a cuantas iniciativas y colaboraciones queráis compartir** con nosotros sobre este tema y os invitamos en este caso en particular a hacernos llegar las **observaciones que estiméis oportunas sobre una iniciativa que consideramos importante y de calado** en nuestro ámbito laboral.

www.metrocim.com